

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 31 de julio de 2006.
- b) Contratista: Roche Diagnostic, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 81.000 €.

Badajoz, a 12 de septiembre de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

*ANUNCIO de 13 de septiembre de 2006 por el que se hace pública la adjudicación de una obra de arreglo de cubierta del Edificio de Telecomunicaciones en la Escuela Politécnica de Cáceres. Expte.: O.017/06.*

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.017/06.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Arreglo de cubierta del Edificio de Telecomunicaciones. Escuela Politécnica. Campus Cáceres.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso Público Abierto.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 112.477,25 €.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12/09/2006.
- b) Contratista: Aislamientos del Tajo, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 101.229,52 €.

Badajoz, a 13 de septiembre de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

*ANUNCIO de 13 de septiembre de 2006 por el que se hace pública la adjudicación de una obra de ejecución de edificio para apoyo a la investigación en el Centro Tecnológico del Campus de Badajoz. Expte.: O.020/06.*

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.020/06.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de edificio para apoyo a la investigación. Centro Tecnológico, Campus de Badajoz.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 549.110,70 €.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18/08/2006.
- b) Contratista: Albero Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 549.110,70 €.

Badajoz, a 13 de septiembre de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

*EDICTO de 12 de septiembre de 2006 para notificación de resoluciones de expedientes sancionadores.*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, (B.O.E. de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 12 de septiembre de 2006. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
994/ 6	JOHAN WILLEN VAN BERKEL	X19563356E	BADAJOZ(BADAJOZ)	08/08/2006	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	750,00€
983/ 6	FRANCISCO M. DEL CAMPO QUINTERO	44204476V	PUNTA UMBRIA(HUELVA)	09/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
969/ 6	RUI ARSENI0 FERRAO BARREIRO	X1506964G	BADAJOZ(BADAJOZ)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
963/ 6	JUAN ANGEL DUARTE SANABRIA	28961668E	CACERES(CACERES)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
898/ 6	LUIS ELADIO VALLAMUERA RUBIO	10190407	ASTORGA(LEON)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
897/ 6	INGRID FERNANDEZ ESCUDERO	71652951	OVIEDO(ASTURIAS)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
886/ 6	GABRIEL PLANTON MOLINA	80084593L	AZUAGA(BADAJOZ)	10/08/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
875/ 6	VICTOR DIEGO CABEZUDO GRANADO	9202400P	CACERES(CACERES)	03/08/2006	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	450,00€

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
871/ 6	PEDRO HOLGADO SOSA	53011757T	DON BENITO(BADAJOZ)	07/08/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
856/ 6	JUAN GILES SALAZAR	80077422	JEREZ DE LOS CABALLEROS(BADAJOZ)	10/08/2006	artículo 26.i) y h) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE de 22-2-92)	200,00€
855/ 6	MANUEL GILES SALAZAR	80048489W	JEREZ DE LOS CABALLEROS(BADAJOZ)	10/08/2006	artículo 26.i) y h) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE de 22-2-92)	200,00€
815/ 6	JUAN CARLOS DEL YELMO GARCIA	8845088	ALCONCHEL(BADAJOZ)	09/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	500,00€
810/ 6	FRANCISCO BERNAL GALLEGO	28591030Y	OLIVA DE LA FRONTERA(BADAJOZ)	08/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	500,00€
784/ 6	JOSE RAMON ROJAS FERNANDEZ	15358709E	ZARAUZ(GUIPUZCOA)	03/08/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
750/ 6	EMILIANO SERGIO ARGENTI	X4919138J	BRUNETE(MADRID)	09/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
745/ 6	JAVIER CARRARA NAYA	44789442	BURGUILLOS DEL CERRO(BADAJOZ)	10/07/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
735/ 6	DIEGO SANCHEZ BAUTISTA	9191147W	PUEBLA DE LA CALZADA(BADAJOZ)	19/07/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	356,00€
700/ 6	FRANCISCO SANCHEZ WIC	30546285P	CORDOBA(CORDOBA)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
699/ 6	FRANCISCO SANCHEZ WIC	30546285P	CORDOBA(CORDOBA)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	306,00€
694/ 6	MANUEL A. BERNAL BARRENA	52113014	TORREJON DE ARDOZ(MADRID)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. (BOE 22-2-92)	500,00€
689/ 6	LUIS ENRIQUE PERIANES CARRASCO	9161163X	MERIDA(BADAJOZ)	11/07/2006	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas. (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00€
688/ 6	FRANCISCO GALLARDO ALCANTARA	8509071Z	ARROYO DE SAN SERVAN(BADAJOZ)	11/07/2006	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas. (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	60,00€

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
627/ 6	FRANCISCO JOSE MALDONADO QUINTANA	46708126W	MERIDA(BADAJOS)	19/07/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
623/ 6	ANDONI MARTIN GONZALEZ	78935598N	MERIDA(BADAJOS)	19/07/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	356,00€
613/ 6	JOSE FRANCISCO PREGO CANDAMIO	32818012W	OLEIROS(A CORUDA)	03/08/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
606/ 6	GRANITOS BADAJOZ, S.A		BURGUILLOS DEL CERRO(BADAJOS)	21/07/2006	artículo 23 b) de la Ley Orgánica 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	1.000,00€
598/ 6	MANUELA DEL C. AMADOR SALGUERO	44779136	BADAJOS(BADAJOS)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
593/ 6	JOSE DAMIAN RODRIGUEZ GEREMIAS	76722977	XINZO DE LIMIA(OURENSE)	27/06/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
578/ 6	PEDRO PECERO RODRIGUEZ	44779668W	SANTOS DE MAIMONA (LOS)(BADAJOS)	21/07/2006	artículo 26 i) y h) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	125,00€
543/ 6	ALEJANDRO RUIZ MORINI	44769753	PETRE(R)ALICANTE)	06/07/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
490/ 6	FRANCISCO J. ALMEDARIZ FERNANDEZ	45572364A	MERIDA(BADAJOS)	19/07/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
484/ 6	JOSE REGIS FLORES	7007896	MORALEJA(CACERES)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
481/ 6	JOAQUIM LUIS DA SILVA DAVID	X6091075P	LORCA(MURCIA)	06/07/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
422/ 6	FRANCISCO VEGA MORENO	8692219	MERIDA(BADAJOS)	03/08/2006	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	750,00€
324/ 6	IGNACIO DE ANCA AGUDO	8869101W	JEREZ DE LOS CABALLEROS(BADAJOS)	21/07/2006	artículo 26.1) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	150,00€
1041/ 6	DAMIAN PAJUELO BENITEZ	8661645Y	VILLANUEVA DE LA SERENA(BADAJOS)	08/08/2006	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00€
1052/ 6	ARTURO HERNANDEZ SALVADOR	8845477E	BADAJOS(BADAJOS)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
1115/ 6	LUIS MIGUEL NAVIA GARCIA	33976140B	ALMENDRALEJO(BADAJOS)	07/08/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€